Agrícolas Migrantes y Estacionales Ley de Protección de los Trabajadores

Departmento de Trabajo de EE.UU.

Administración de Normas de Empleo División de Horarios y Salarios



No es necesario responder a esta información a menos que tenga un número OMB válido.

OMB Na: 1215-0187 Vence: 02-28-02

	Información Sobre el Trabajador — To	érminos y Condiciones	de Empleo
1.	. Lugar de empleo:		
2.	Período de empleo De	a	
3.	s. Escala salarial a pagar: \$ por hora	Pago a destajo \$	por
4.	. Cultivos y tipos de actividades:		
5.	. Transporte u otros beneficios, si corresponde:		
	Gastos con cargo a los trabajadores, si corresponde:		
6.	i. Indemnización por accidente de trabajo:		
	Nombre de la compañía de seguros:		
	Nombre y dirección del (de los) asegurado(s):		
	rsona(s) y número de teléfono de la(s) persona(s) a notificar para presentar reclamación:		
	Plazo para presentar reclamación:		
7.	. Seguro de compensación por desempleo: Si	No	
8.	Otros beneficios:		Gasto(s)
9.	En el case de los trabajadores migrantes que necesiten alojamiento, el tipo de alojamiento disponible y el costo, si corresponde:		
	Cargo(s):		
10.	numere toda huelga, paro o interrupción de las operaciones por parte de los empleados en el lugar donde se empleará a los trabajadores. Si no ha habido huelgas, etc., indique "Ninguna")		
11.	ique todo acuerdo o convenio firmado conlos propietarios del establecimiento o los agentes para el pago de una comisión u otros beneficios po tas hechas a los trabajadores. (Si no hay ningun acuerdo o convenio, indique "Ninguno"):		
			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·

Nota: La División de Horanos y Salanos del Departamento de Trabajo ofrece este formulario en otros idiomas para permitir a los empleadores cumplir con el requisito de notificación de los terminos y las condiciones en un idioma que sea comun a los trabajadores. Comuniquese con la oficina más cercana de la División de Horarios y Salarios a los efectos de obtener dichos formularios.

Nombre de la(s) persona(s) que proporciona(s) esta información:

La Ley de Protección de los Trabajadores Agricolas Migrantes y Estacionales exige la divulgación por escrito de la información precedente a los trabajadores migrantes y jornaleros al contratarlos, y a los trabajadores estacionales que no sean jornaleros, previa solicitud, al ofrecerles empleo. Se puede usar este formulano opcional para divulgar la información necesaria. En lo sucesivo, todo trabajor migrante o estacional tiene el derecho a solicitar a su empleador una declaración escrita de la información que se describe antes. También se puede usar este formulario opcional con este

Se calcula que toma un promedio de 32 minutos llenar toda esta información, incluido el tiempo para repasar las instrucciones, investigar las fuentes de datos existentes, recolectar y mantener los datos necesarios y llenar y repasar toda la información. Si tiene algún comentario conrespecto a este calculo o cualquier otro aspecto de esta información, inclusive recomendaciones para reducir esta carga, envíelos a Administrator, Wage and Hour Division, Room S-3502, 200 Constitution Avenue, N.W., Washington, D.C. 20210. NO Envie a Esta Officina el Formulario Con la Información.